



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 19 De jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500120230021800	Ordinario		Álvaro Del Cristo Lorduy Benedetti	31/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca
13001410500120230021900	Ordinario	Adriana Paola Contreras Flórez	Carmen Julia Rovira Ortiz	31/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca
13001410500120220037000	Ordinario	Carlos Alberto Muñoz Aguirre Y Otro	OC Familia SAS	31/05/2023	Auto Niega - Terminación De Proceso
13001410500120220040000	Ordinario	Edwin Alexander Ramírez Valdez	Aparta Hotel Don Blas S.A.	31/05/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500120230002600	Ordinario	Jhonatan José Cárdenas Cañizares	Juan Camilo Castilla Salas	31/05/2023	Auto Niega - Solicitud Y Requiere al Demándate
13001410500120200025600	Ordinario	José Pérez Solano	Comando MI	31/05/2023	Auto Ordena - Acepta Renuncia De Poder
13001410500120230021700	Ordinario	Modesto Matute De La Rosa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/05/2023	Auto Rechaza De Plano - Falta De Competencia

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESA RODRIGUEZ HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

22a1d208-3f5e-45a7-8bcd-e9b80f124667



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 19 De jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500120230021200	Ordinario	Roberto José Madrid Suarez	Administradora De Pensiones Colpensiones	31/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VANESA RODRIGUEZ HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

22a1d208-3f5e-45a7-8bcd-e9b80f124667